

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 60/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001104/2017

Licitación Pública N° 24/2017

OBJETO: ADQUISICION DE ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LOS EDIFICIOS PERTENECIENTES A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los **22** días del mes de agosto de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º del Reglamento para la contratación de Bienes, Obras y Servicios, el cual establece:

“Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso”;

y bajo la modalidad de Orden de Compra Abierta, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 Reglamento para la contratación de Bienes, Obras y Servicios.

b) Especificaciones técnicas

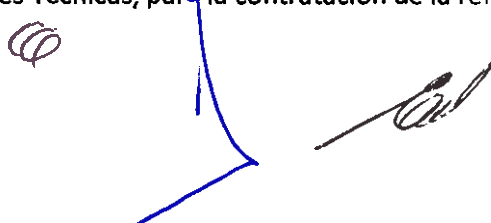
Obra a fs. 2/115, la solicitud de contratación y las especificaciones técnicas, provenientes de la Dirección General de Obras y Servicios Generales de la H.C.D.N., quien solicitó la “Adquisición de accesorios, herramientas y maquinarias para trabajos de mantenimiento, restauración y puesta en valor de los edificios pertenecientes a la H.C.D.N.

c) Crédito legal

Obra a fs. 120 la correspondiente imputación presupuestaria a través de la Solicitud de Gastos N° 109/2017 para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 15/100 (\$ 2.352.877,15).

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fs. 277/424, en copia fiel de su original, la D.SAD N° 050/17 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.



e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 434/436 las constancias de publicación en Boletín Oficial por el término de DOS (2) días (08/06/2017 y 09/06/2017), a fojas 426 constancia de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras y a fojas 427 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por RP 1145/12.

A fs. 428/429 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar, y a fs. 430/432 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fs. 448 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de TRES (3) oferentes, habiendo cotizado las firmas: SUMINISTROS EDA de EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI a fs. 450/463, A y M D'ESPOSITO S.R.L. a fs. 464/514 y DERVENTA S.A. a fs. 515/556.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6 inc. e) apartado 6, obra a fs. 557/564 listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) SUMINISTROS EDA de EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI: Pagare por la suma de \$ 35.000.
- 2) A y M D'ESPOSITO S.R.L.: Póliza N° 804.361 de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. por la suma de \$ 120.000
- 3) DERVENTA S.A.: Póliza N° 430060 de Afianzadora Latinoamericana CIA de Seguros S.A. por la suma de \$ 107.500.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 1104/2017 Lic. Pública N° 24/17 S/ADQ. ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS	SUMINISTROS EDA de Ezequiel Martin Dawidowski 20-30592407-6	A. y M. D'ESPOSITO S.R.L. 30-61267749-9	DERVENTA S.A. 30-71372120-0
Correo Electrónico	ezedawi@hotmail.com	ventas@aymdesposito.com.ar	derventas@gmail.com
Monto total cotizado	\$ 691.015,00 (CC)	\$ 1.752.943,00 (CC)	\$ 2.059.213,00 (CC)
Plazo de entrega	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio	Hortiguera 114 – 1°B – CABA	Alte. Brown 1469/75 – CABA Fs. 464	Adolfo Alsina 1170 – CABA
DDJJ de Habilidad para	Fs. 452	Fs. 485	Fs. 538

contratar			
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 453 y vta.	Fs. 483/484	Fs. 536/537
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 454 Ya en tesorería	Fs. 486	Fs. 535 y 546 ya en tesorería
Documentación societaria según tipo de personería	Copia DNI	Fs. 587/612	Fs. 547/550 Sin Certificar
Poder del firmante	Titular	Fs. 490/492	Fs. 553/556 Sin certificar
Certificado Fiscal para contratar	Vencido 29/06/17	Vigente hasta 23/11/17 Fs. 613	Fs. 541 Vigente hasta 24/10/17
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 456	Fs. 481	Fs. 539
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	No corresponde	Fs. 585/586	Fs. 543/544
Ultimo comprobante de pago de IIBB	No presenta	Fs. 582/584	Fs. 545
Constancia de Muestras	No presenta	Fs. 480	Fs. 530/531
Folleteria	Fs. 458/463	Fs. 479 y 493/514	

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fs. 577/579, realizado por la Dirección General de Obras y Servicios Generales, que la firma DAWIDOWSKI, Ezequiel Martin no efectuó la entrega de muestras o folleteria prevista en el Art. 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Circular Aclaratoria N° 1.

La oferta de la firma DERVENTA S.A. excede para cada renglón cotizado, el costo estimado por este organismo.

La firma A y M D'ESPOSITO S.R.L. cumple técnica, legal ya administrativamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en los Renglones N° 6 a 11, 13, 15, 16, 23, 25, 26, 31, 32, 34, 36 y 38 a 47. Asimismo, el precio cotizado en los Renglones N° 1, 2, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 33, 35 y 134 resultan excesivos respecto del costo estimado por este organismo.

Asimismo, la firma A y M D'ESPOSITO S.R.L. ha presentado defectos formales, los cuales han sido requeridos según lo dispuesto por el Artículo 36 del Reglamento. Dentro del plazo otorgado, la firma ha presentado la documentación faltante, por lo que se considera acorde a lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

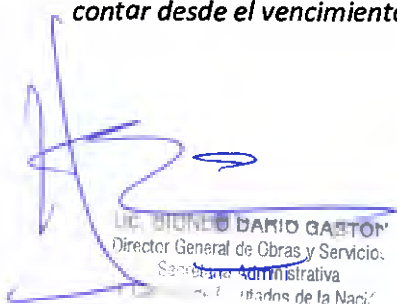
j) Conclusión

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

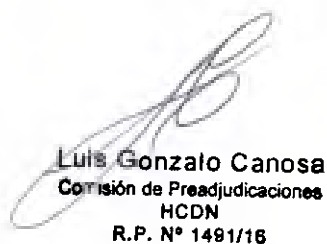
1. **DESESTIMAR** a la firma SUMINISTROS EDA DE EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI CUIT N° 20-30592407-6, por incumplir con el artículo 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente contratación, por no presentar muestras o folleteria de lo cotizado.
2. **DESESTIMAR** a la firma DERVENTA S.A. CUIT N° 30-71372120-0, por resultar excesivo el precio de cada renglón cotizado, respecto del costo estimado por el organismo.
3. **DESESTIMAR** a la firma A y M D'ESPOSITO S.R.L. CUIT N° 30-61267749-9 por resultar excesivo el precio cotizado en los Renglones N° 1, 2, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 33, 35 y 134, respecto del costo estimado por el organismo.
4. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la firma **A y M D'ESPOSITO S.R.L.** CUIT N° 30-61267749-9, los Renglones N° 6 a 11, 13, 15, 16, 23, 25, 26, 31, 32, 34, 36 y 38 a 47 por un valor total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE (\$ 557.137) precio final.
5. **DECLARAR FRACASADOS** los Renglones N° 1, 2, 12, 14, 17 al 22, 24, 28 al 30, 33, 35, 54, 58 al 62, 64 al 67, 74, 102, 103, 134 y 242 al 244, por no cumplir las ofertas recibidas con lo requerido por el pliego.
6. **DECLARAR DESIERTOS** los Renglones N° 3, 4, 5, 27, 37, 48 al 53, 55, 56, 57, 63, 68 al 73, 75 al 101, 104 al 133, 135 al 241 y 245 al 260.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante tres (3) días, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de tres (3) días a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.



LIC. DARIO GASTON
Director General de Obras y Servicios
Secretaría Administrativa
Cámara de Diputados de la Nación



Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. N° 1491/16



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN